



1

Cuestiones éticas en los sectores de la alimentación y la agricultura

FAO

**Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, Italia**

Tel.: (+39) 06 57051

Fax: (+39) 06 57053152

Sitio Internet: www.fao.org

Redacción, compaginación, elaboración gráfica y composición electrónica:
Grupo Editorial,
Dirección de Información de la FAO

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

ISBN 92-5-304559-0

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe del Servicio de Publicaciones y Multimedia de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org

© FAO 2001



Preámbulo

La tenaz persistencia del hambre y la pobreza plantea las que tal vez sean las cuestiones éticas más candentes de nuestros días. Liberar a la humanidad del hambre y la malnutrición es una obligación moral que recae sobre nosotros con una fuerza cada vez mayor conforme avanzan nuestra capacidad y nuestras tecnologías. El mundo tiene indudablemente una capacidad productiva que le permite obtener cantidades suficientes de alimentos nutritivos para todos, pero las desigualdades manifiestas en el acceso de la población a los recursos, las oportunidades y –no menos importante– una representación equitativa perpetúan actualmente el hambre y la privación de más de 800 millones de personas.

Los avances tecnológicos y las modificaciones en la organización de los sistemas alimentarios y agrícolas en los últimos años han sido a la vez radicales y rápidos; sin embargo, sus repercusiones se dejarán sentir durante mucho tiempo y, en muchos casos, las consecuencias podrían ser irreversibles. Estos cambios, ya sean tan específicos como las distintas técnicas de producción de alimentos o tan generales como los efectos del comercio internacional globalizado, han centrado de nuevo la atención en los derechos humanos fundamentales, incluido el derecho a unos alimentos suficientes y saludables. La ciencia sigue ampliando nuestros horizontes y ofreciéndonos nuevas opciones que invariablemente son motivo de controversia. No es de extrañar que las últimas novedades hayan puesto de manifiesto numerosas cuestiones éticas que son fundamentales tanto para la seguridad alimentaria como para el desarrollo rural y la ordenación de los recursos naturales sostenibles, y que por consiguiente revisten un gran interés para la FAO.

La FAO tiene la obligación de asegurar que sus actividades sean responsables y transparentes, y por ello las consideraciones técnicas son inherentes a los programas de la Organización. Por ejemplo, respetando el derecho humano a la participación democrática, la FAO trata de fomentar la equidad y la intervención libre y significativa de todas las partes interesadas en sus actividades. La FAO preconiza la ordenación sostenible de los recursos naturales y –por lo que respecta a las tecnologías utilizadas en la producción y elaboración de alimentos en particular– la contención de los riesgos para la salud humana, actualmente y en el futuro. La propia misión de la Organización, que consiste en ayudar a construir un mundo en el que impere la seguridad alimentaria para las generaciones presentes y futuras, entraña el fomento de la sostenibilidad, que tiene a su vez una gran importancia ética.

También es deber de la FAO facilitar el debate y el diálogo en relación con la ética y los derechos humanos en ámbitos relacionados con su esfera de actuación, entre los que

cabe destacar los recursos genéticos, las aplicaciones de la biotecnología y las cuestiones referentes a la bioseguridad. Con el fin de estimular el debate internacional y profundizar la comprensión general de las principales cuestiones éticas, hemos empezado a publicar una serie de estudios para tratar este tema polifacético. La presente publicación, que es la primera de esa serie, presenta cuestiones de ética relacionadas con el mandato de la FAO y describe una visión relativa a la construcción de un marco ético y equitativo para la alimentación y la agricultura. Ese marco, basado en el respeto de la diversidad de los sistemas de valores humanos y destinado a fomentar la salud y el bienestar público, así como la conservación del medio ambiente, debería constituir un proceso participativo constante y evolucionar en el curso del tiempo como respuesta a nuevos conocimientos, cambios en los objetivos y nuevas cuestiones técnicas planteadas por la FAO y sus asociados, incluidos los consumidores y productores.

La importancia que se concede a la dimensión ética de los programas de la FAO queda patente en la designación oficial de la ética como una esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria en toda la Organización. Con objeto de proporcionar orientación y determinar el alcance de las cuestiones éticas de interés para nuestro mandato, he creado un Comité interno de la FAO sobre Ética en la Alimentación y la Agricultura. Además, he establecido un Cuadro de Expertos Eminentes totalmente independiente, encargado tanto de asesorar a la Organización como de aumentar la sensibilización y los conocimientos de la opinión pública. Confío, además, en que las preocupaciones éticas se integrarán en los debates de los órganos rectores de la FAO así como en otros foros intergubernamentales. En mi opinión, estas iniciativas son fundamentales para promover la integración de las consideraciones éticas en las decisiones relativas a la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza a nivel mundial. •



Jacques Diouf

Director General de la FAO

Índice

iii

Preámbulo

1

Introducción

3

La ética en la alimentación y la agricultura

5

Tendencias actuales

12

Cuestiones

19

El equilibrio de intereses y la solución de los conflictos

26

**Construcción de un sistema alimentario
y agrícola más ético**

31

Referencias



*Por primera vez,
el desarrollo del
sector
alimentario y
agrícola se está
considerando
—muy
apropiadamente—
a escala mundial.*

Introducción

En los últimos años, la alimentación y la agricultura ha registrado grandes cambios, entre otros los rápidos avances tecnológicos, una reestructuración de la base de recursos, la creación de mercados internacionales nuevos y ampliados, y unos lazos más estrechos con la gestión del medio ambiente. Por prime-

ra vez, el desarrollo del sector alimentario y agrícola está siendo objeto de una conceptualización mundial, como debe ser en realidad. Una crisis fiscal en Asia puede deprimir los precios agrícolas en América del Norte. Una mala cosecha en América Latina puede alzar los precios en África, mientras que una cosecha excepcional puede surtir el efecto contrario, quedándose sin vender excedentes en los graneros. La contaminación del medio ambiente en un país puede reducir el rendimiento de madera en otro. Una enfermedad transmitida por los alimentos y que se ha originado en el campo de un agricultor puede causar estragos en varios continentes.

Debido a estos avatares, todas las sociedades tienen algún punto de convergencia unas con otras. Un tractor fabricado en América del Norte puede servir para cultivar un campo en Asia central. Una granja avícola en el Brasil será muy parecida a otra de Tailandia. El tener que ajustarse a las normas del Codex Alimentarius se está convirtiendo de hecho en algo obligatorio como resultado de la constitución de la Organización Mundial del Comercio. Prácticamente en todas las grandes ciudades del planeta se puede comprar pizza hecha con ingredientes análogos, comer en un restaurante de servicio rápido y beber la misma bebida refrescante embotellada. Los contenedores para el transporte marítimo, las paletas, los envases para alimentos y los aviones de carga están en general tendiendo a la uniformidad a medida que aumenta el comercio mundial.

No obstante todo esto, las nuevas tecnologías, las instituciones, los usos comerciales, los sistemas de mercadeo y los derechos de propiedad intelectual que se dan a nivel mundial no pueden considerarse neutrales culturalmente hablando. Ponen en entredicho valores antiquísimos y hondamente arraigados y, en particular, las nuevas tecnologías e instituciones llevan a menudo consigo condiciones encubiertas. Entre otras cabe citar expresamente (de ordinario en Occidente) las definiciones del derecho de propiedad privada, prejuicios contra los recursos de propiedad común, insistencia en la iniciativa individual más que en el respeto de las tradiciones familiares o comunitarias, mayor atención a los contratos oficiales, protección contra los peores excesos del monopolio y hasta conocimiento del inglés.

En los países occidentales, donde son comúnmente aceptadas las innovaciones tecnológicas y las actividades orientadas al mercado, han surgido diferencias de valor sobre toda una serie de cuestiones, entre ellas la protección a los animales, los alimentos modificados genéticamente, el empleo de denominaciones de origen y los niveles aceptables de concentración económica en el sistema alimentario y agrícola. En algunos países, los mercados «libres» constituyen otro fenómeno reciente. En países donde el cobro de intereses se tiene por ilícito o la persona o entidad con la que se trata es más importante que el precio, la nueva econo-

mía mundial se ha encontrado con una gran resistencia. Por otro lado, en todo el mundo están desvirtuadas la representación fiel y la expresión de la opinión pública: los países menos adelantados no tienen ni fondos ni experiencia para participar coherentemente en los debates mundiales, e incluso en los países occidentales una parte importante de la población sigue privada del derecho de representación, como lo demuestran las recientes manifestaciones en Seattle y Ginebra.

En la medida en que todos estos nuevos fenómenos llevan encerrado el potencial de conflictos y agitaciones sociales, han hecho aflorar múltiples cuestiones éticas que son básicas para la seguridad alimentaria, el desarrollo rural sostenible y la gestión de los recursos, así como las alternativas o disyuntivas que hay entre estos distintos objetivos. La solución de estas cuestiones fue objeto de reflexión, diálogo y acción.

En esta publicación¹ se abordan las cuestiones éticas en relación con el mandato de la FAO. En primer término se determinan los valores que sirven de base a la alimentación y la agricultura. Seguidamente se examina la situación actual y se analizan cuestiones específicas. Luego se sostiene que el equilibrio de intereses y la solución pacífica de los conflictos deben ser objetivos mundiales comunes. En el último capítulo se expone una visión para la creación de un marco ético, eficaz y seguro para la alimentación y la agricultura a nivel mundial que sea equitativo, solidario y que respete la diversidad de los sistemas de valores. ●

¹ Una versión preliminar de esta publicación ha sido utilizada como documentación por el Cuadro de expertos eminentes en materia de ética alimentaria y agrícola en su primer sesión en septiembre de 2000.

La ética en la alimentación y la agricultura

La producción, transformación y distribución de productos alimenticios y agrícolas se aceptan generalmente como pautas rutinarias de la vida cotidiana en todo el mundo. De ahí que estas actividades se hayan abordado pocas veces en el terreno ético. Ahora bien, la alimentación y la agricultura, y los beneficios económicos que derivan de la participación en el sistema alimentario y agrícola, son medios para alcanzar fines que son propiamente éticos por su naturaleza. Sólo en pocas ocasiones ha examinado la FAO valores éticos, aunque

están enunciados en el preámbulo de la Constitución de la Organización (véase el recuadro). Sin estos valores éticos, de los cuales se analizan más abajo los más importantes, la FAO tendría poca razón de ser.

Valor de los alimentos. Los alimentos son indispensables para la supervivencia de los seres humanos; el hambre se deriva del olvido del derecho universal a los alimentos. Tanto los sistemas éticos propiamente dichos como las prácticas éticas de cada sociedad presumen la necesidad de proporcionar, a los que son físicamente capaces, los medios necesarios para obtener alimentos y permitir que los que no puedan procurarse alimentos los reciban directamente. El no hacerlo se considera una injusticia, un acto poco ético, mientras que la supresión del hambre y de la malnutrición se considera benéfica. En varios documentos internacionales se proclama la validez de este principio ya arraigado, entre ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (1996).

Valor de un mayor bienestar. Hoy día, casi todo Estado reconoce la necesidad de mejorar el bienestar de sus ciudadanos. Son mejoras que también promueven la dignidad humana y el propio respeto. Aunque son a veces necesarias obras de beneficencia para responder a casos desesperados y angustiosos, con ellas no se puede conseguir la mejora a largo plazo de ese bienestar, pues esto sólo puede lograrse proporcionando a la población acceso a los conocimientos, al capital, al empleo, la educación y las oportunidades. Además, para que florezcan una agricultura y un desarrollo rural sostenibles, debe depararse una infraestructura rural viable, junto con un entorno político que lo haga posible.

Valor de la salud humana. La salud humana se mejora suprimiendo el hambre y la malnutrición. Una población sana está en mejores condiciones de participar en los asuntos humanos y es más capaz de vivir una existencia productiva y con sentido. Por otro lado, la protección de la salud humana también lleva consigo la garantía de una nutrición suficiente y sirve de salvaguardia contra una alimentación malsana. Sobre estos dos puntos, los países están de acuerdo, como miembros de la Organización Mundial de la Salud (Constitución de la OMS, 1946) y la Comisión del Codex Alimentarius (1963).

Fragmento del Preámbulo de la Constitución de la FAO

Los Estados que aceptan esta Constitución, decididos a fomentar el bienestar general, intensificando, por su parte, la acción individual y colectiva a los fines de:

- elevar los niveles de nutrición y vida de los pueblos bajo su respectiva jurisdicción;
- mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los productos alimenticios y agrícolas;
- mejorar las condiciones de la población rural;
- y contribuir así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad;

constituyen por la presente la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación...

Valor de los recursos naturales. Todas las sociedades humanas reconocen la importancia de los recursos naturales, que son parte del mundo natural que se aprovechan para producir alimentos y otros bienes de valor y que son necesarios para la supervivencia y prosperidad. Desde luego, ningún uso particular de estos recursos tiene por qué socavar los otros usos legítimos a los que pueden destinarse, ahora o en el futuro. Ningún uso actual tiene por qué condenar a nuestra progenie a penalidades o privaciones sin fin.

Valor de la naturaleza. Cada vez es mayor el consenso en el sentido de que hay que valorar la propia naturaleza. A medida que aumenta nuestro poder de modificar la naturaleza, existe también un reconocimiento de la belleza, complejidad e integridad de la naturaleza y de los límites para la reestructuración humana del mundo natural. El Convenio sobre la diversidad biológica (1992) no sólo reconoce el valor que debe atribuirse a cada uno de los organismos, sino también reconoce, como hacen tantísimas culturas, que la propia naturaleza ha de valorarse por lo que es.

* * *

En resumen, estos valores definen en parte quiénes somos y qué debemos hacer y, aunque las distintas culturas pueden variar en la interpretación que de ellos hacen, todas están de acuerdo en su importancia. Los valores de que hablamos no son en modo alguno nuevos, y ocupan también un lugar primordial en la misión de la FAO. Si es así, ¿por qué son de nuevo objeto de diálogo y debate? ¿Por qué la FAO se siente obligada a plantear la cuestión de la ética en relación con la alimentación y la agricultura? •

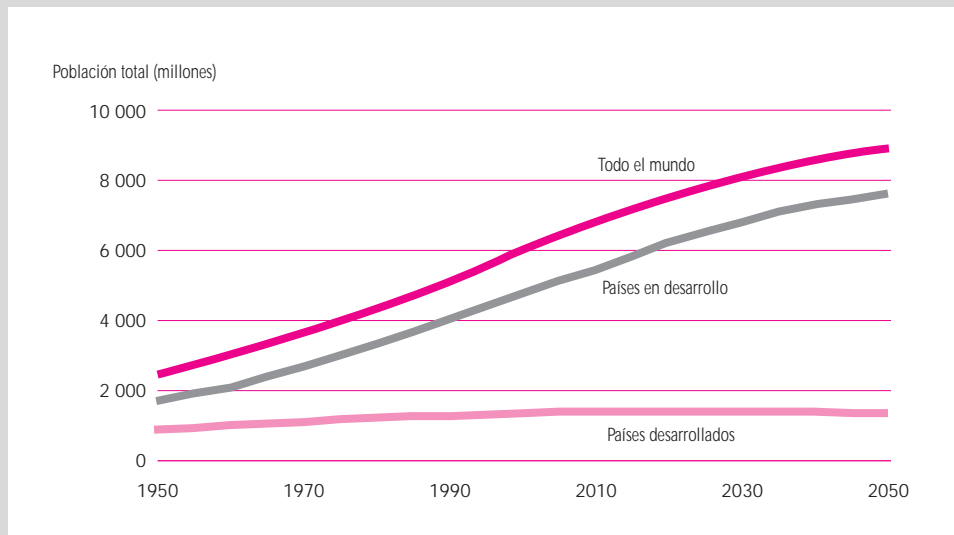
Tendencias actuales

Actualmente, las inquietudes éticas son fundamentales en los debates sobre el tipo de futuro que la gente desea. Es el resultado de varios cambios profundos que están afectando prácticamente a todos los seres del planeta y obligando a la gente a asumir los límites de determinadas perspectivas culturales. A continuación se analizan estos cambios o tendencias.

Crecimiento de la población humana y cambios demográficos

La población mundial está creciendo en proporciones jamás antes conocidas, planteando así desafíos a la producción y distribución de alimentos. Aunque en casi todas partes están bajando los índices de fecundidad, el crecimiento de la población mundial se mantendrá hasta muy avanzado el siglo XXI (Figura 1). Según proyecciones actuales, la población mundial alcanzará aproximadamente los 9 000 millones de habitantes para el año 2050. Como consecuencia de los bajos índices de natalidad, unidos a mejoras en la esperanza de vida, muchos países desarrollados han registrado un aumento rápido de la proporción de personas ancianas y, en algunos casos, incluso una baja en su población total. En cambio, los países en desarrollo cuentan por lo general con unas estructuras de población mucho más jóvenes. La migración del campo a la ciu-

FIGURA 1
Crecimiento proyectado de la población



Fuente: FAOSTAT, 2000.

dad continúa en muchas partes del globo, dando lugar a un planeta que pronto tendrá muchos más habitantes del medio urbano que del rural. Dado que los adultos jóvenes constituyen la mayoría de los movimientos migratorios, el éxodo del campo a la ciudad suele acelerar el envejecimiento demográfico en las zonas rurales, determinando grandes contracciones en la fuerza rural de trabajo. Esto tendrá profundas consecuencias en la agricultura, al llegar a ser el transporte y la elaboración de los productos alimenticios y la capacidad de la gente para comprarlos aún más esenciales como componentes de la seguridad alimentaria.

Las poblaciones humanas y su abastecimiento de alimentos pueden verse afectados ambos por la enfermedad. Aunque a lo largo del último siglo se han abierto grandes brechas en la lucha contra las enfermedades, las enfermedades nuevas y que reaparecen constituyen una fuente de sufrimiento y una reducción de la productividad. Por ejemplo, muchas cepas de tuberculosis y del peligroso *Escherichia coli* resistentes a los antibióticos constituyen una amenaza mundial para las poblaciones humanas. El SIDA se da casi siempre entre personas que están en edad laboral, lo que afecta considerablemente a la fuerza de trabajo agrícola e industrial. Al propio tiempo, en los países tropicales el paludismo y otras enfermedades siguen causando estragos tanto por las enfermedades como por las muertes que causan. Las enfermedades transmitidas por los alimentos constituyen una causa general de morbilidad y mortalidad en todas partes. La enfermedad por sí sola no es probable que afecte al suministro total de alimentos pero, en un mundo cada vez más urbano, cabe esperar que reduzca el acceso de muchos a los alimentos.

Presión sobre los recursos naturales



FAO/188291, BALDIPI

Los recursos naturales renovables de los cuales depende la vida humana se están degradando rápidamente en muchas zonas del mundo.

En muchas zonas del mundo, los recursos fitogenéticos y zoológicos, la tierra, el aire, el agua, los bosques y los humedales –los recursos naturales renovables de los que depende la vida humana– están siendo objeto de una rápida degradación. En algunos países, es el resultado de una pobreza desesperante; en los países ricos, es consecuencia de desincentivos para que los productores y consumidores aseguren su conservación. Viejos sistemas de mantenimiento de los recursos de propiedad común, en particular los pesqueros y forestales, los recursos genéticos y los pastizales, son objeto de una presión cada vez mayor como consecuencia del crecimiento demográfico y de una penetración comercial cada vez más intensa. En busca de tierras de labranza, se están desmontando enormes zonas, lo que da lugar a la erosión de los suelos y a inundaciones generalizadas. La explotación excesiva de tierras marginales prosigue a ritmo acelerado, convirtiendo los campos en desiertos y privando a las generaciones futuras de cultivos y de pastizales vitales. Al mismo tiempo, el abuso del agua de riego está agotando los acuíferos y provocando la salinización de tierras férciles.

Industrialización de la agricultura



GRAMENPHONE LTD

Los perfeccionamientos en las comunicaciones y en los transportes han permitido a la mayor parte de los productores y consumidores entrar en un mercado mundializado.

La agricultura, que otrora era en gran parte dominio del pequeño agricultor, se está convirtiendo hoy día en una empresa cada vez en mayor escala en muchas partes del mundo. Los agricultores dependen cada día más de los proveedores de insumos como semillas, fertilizantes, maquinaria y plaguicidas. Al propio tiempo, tienen muchas veces que atender a grandes minoristas de alimentos que exigen determinadas prácticas agronómicas y fijan fechas de entrega y características de calidad. Los pequeños agricultores y los trabajadores del campo, sobre todo las mujeres, están muchas veces entre los que se ven desplazados de ese mundo o ignorados por esas transformaciones. Los insumos industriales están a menudo subvencionados, sustituyéndose los trabajadores agrícolas por máquinas o exponiéndolos a sustancias químicas tóxicas. Un enorme número de mujeres se ven desplazadas y a menudo tropiezan con grandes dificultades para encontrar otro tipo de empleo. Cierto es que el aumento de los suministros de productos agrícolas y la baja de sus precios hacen más baratos los alimentos para la población urbana pobre, pero también provocan el desplazamiento de los pequeños agricultores o los reducen a la mera subsistencia. La industrialización lleva también consigo mayores riesgos pues las plantas de cultivo y los animales domésticos se vuelven más uniformes genéticamente. Mientras que hasta ahora un sinnúmero de pequeños agricultores mantenían la biodiversidad necesaria para no interrumpir la viabilidad de los cultivos y de los animales domésticos, hoy a los gobiernos nacionales y a los tratados internacionales se les pide cada vez más que gestionen la biodiversidad terrestre.

Concentración del poder económico

Aunque la producción mundial está alcanzando unos niveles cada vez más altos, el poder económico se está concentrando más. El patrimonio neto de las 200 personas más ricas del mundo es superior a los ingresos conjuntos del 41 por ciento de la población mundial. Las 200 mayores empresas transnacionales del mundo abarcan actualmente la cuarta parte de la actividad económica del planeta. En el sector alimentario y agrícola, las fusiones y las adquisiciones están reduciendo rápidamente a cifras de un solo dígito la cantidad de compañías dedicadas a la producción de insumos, elaboración de alimentos y su venta al por menor. En algunos países, la propiedad de la tierra se está concentrando cada vez más. Este fenómeno ha tenido lugar simultáneamente con la retirada de los Estados de varias actividades en el sector alimentario y agrícola. Por ejemplo, el programa de investigación y extensión agraria, otrora dominio del Estado, se está ahora incorporando mayormente al sector privado. Tanto es así que gran parte de la investigación sobre cultivos y ganadería que no encierra de momento posibilidades de generar beneficios privados ha quedado abandonada a su suerte al disminuir la presencia

del Estado. De resultados de todo ello, los grupos marginales interesados, en particular pequeños agricultores, trabajadores del campo y consumidores pobres, corren riesgo de perder la poca voz que tienen en las decisiones sobre políticas de investigación.

Globalización

Aunque el comercio a larga distancia era ya conocido del mundo antiguo, las mejoras que ha habido en las comunicaciones y el transporte, junto con la liberalización del comercio, han acabado metiendo a la mayoría de los productores y consumidores en un mercado mundial. Las interdependencias así creadas encierran el potencial de generar una mayor solidaridad mundial. Sin embargo, las reglas de esta nueva economía mundial están sólo en parte escritas y son de por sí objeto de gran discusión. La competencia mundial puede dar lugar a una bajada de los precios, pero también erosiona los valores culturales y las identidades nacionales. Puede también cerrar las opciones a generaciones futuras. Por otro lado, aunque los cálculos de manual sugieren que la liberalización del comercio dará lugar a un mayor bienestar general, algunos protagonistas poseen los medios necesarios para aprovecharse de los mercados mundiales en mucha mayor medida que otros, debido a su acceso a capital, experiencia, conocimientos técnicos y círculos políticos. A la inversa, otros se benefician mucho menos e incluso experimentan pérdidas, muchos sin culpa alguna por su parte. Además, sólo en contadas situaciones se compensa a los que han visto negado injustamente su acceso a esos medios o se les ofrecen oportunidades alternativas para valerse por sí mismos.

Cambios inducidos por el ser humano



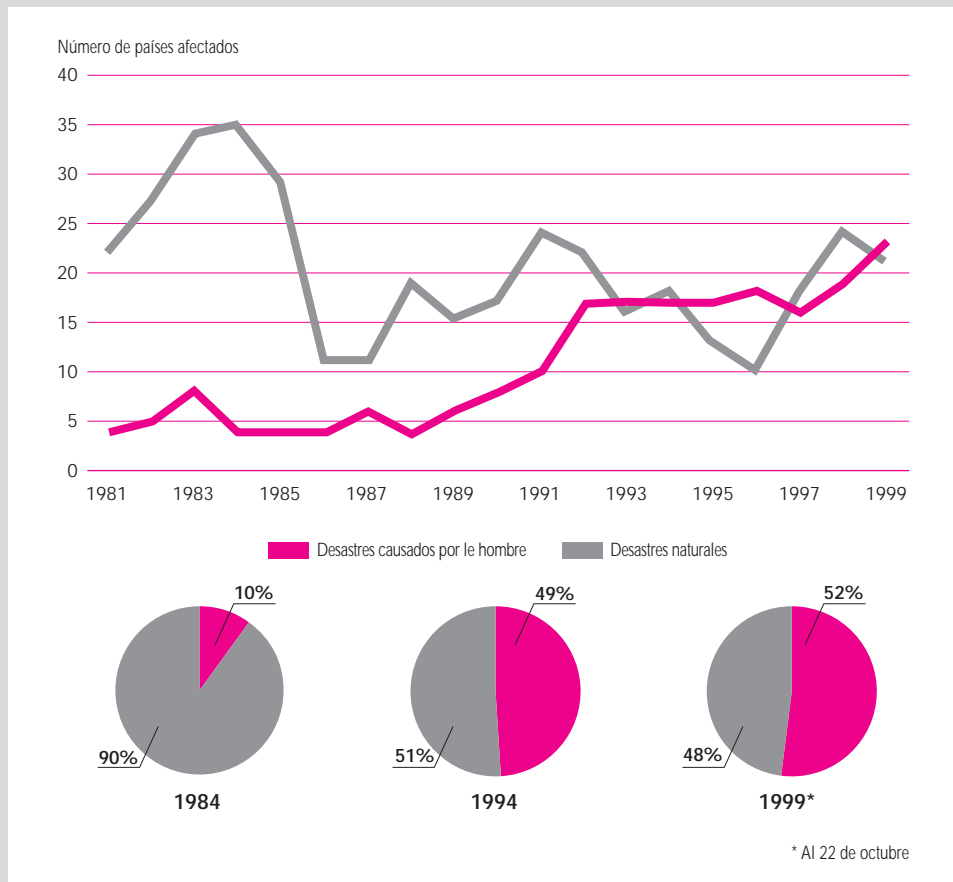
FAO/2006/9/E.VEN/ES

Los cambios ambientales causados por el hombre pueden contribuir a los desastres «naturales».

mundial: la subida de la temperatura de la Tierra como consecuencia de las emisiones de gas de invernadero, generadas al quemar combustibles fósiles para la producción de energía, para la industria y el transporte. Menos aparentes son las formas en que las actividades humanas, como la deforestación, la construcción en llanuras de aluvión, el agotamiento de los suministros de

Hoy día muchas, si no la mayoría, de las situaciones de urgencia (hambre, pérdidas de cosechas, inundaciones, sequía y guerra) con que se enfrentan los países y regiones son, al menos en parte, resultado de cambios inducidos por el propio ser humano (Figura 2). La capacidad humana para modificar el panorama mundial, junto con el crecimiento de la población, permiten intervenir en acciones que transforman la sociedad y el mundo natural en formas no pretendidas y/o imprevisibles. La consecuencia más evidente es lo que ahora se define como cambio climático

FIGURA 2
Tendencias de las causas de las emergencias alimentarias, 1981-1999



Fuente: FAO, Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura.

agua e incluso las respuestas a las propias calamidades, pueden contribuir a catástrofes naturales. Los más afectados por estas situaciones de urgencia son los países con pequeñas economías en desarrollo, la población rural pobre, las mujeres y los niños. Estos grupos son también los menos capaces de ser autosuficientes de no mediar ayuda externa.

Nuevas biotecnologías

A lo largo de milenios, el sistema alimentario y agrícola ha utilizado las biotecnologías en forma de alimentos fermentados, como pan, queso y cerveza. Pero las nuevas biotecnologías, que son al mismo tiempo un conjunto de instrumentos de investigación y de nuevos medios



FAO/2019/36; DIANA

Determinadas biotecnologías se han utilizado para generar alimentos y productos agrícolas durante milenios; las nuevas biotecnologías amplían aún más tal capacidad.

para generar productos alimenticios y agrícolas, encierran promesas aún mayores y ciertos riesgos. Las biotecnologías podrían contribuir a incrementar el suministro, la diversidad y la calidad de los productos alimenticios, aminorar los costos de producción y elaboración y reducir el empleo de plaguicidas, y de esa forma la degradación del medio ambiente. Podrían también utilizarse para crear nuevas vacunas animales, mejorar la inocuidad de los alimentos, prolongar el tiempo de almacenamiento de los productos y modificar el contenido nutricional de los alimentos.

La biotecnología abarca una amplia serie de técnicas diferentes, muchas de las cuales son incontrovertibles, así como el proceso denominado como ingeniería genética. De importancia crucial en este proceso es la capacidad de seleccionar y manipular material genético con gran precisión y transferir rasgos de interés de una especie para expresarlos en otra. La biotecnología comprende también la creación de organismos clonados, como la Dolly (la famosa oveja clonada), así como la modificación de mecanismos reproductivos. No obstante, la capacidad de transferir genes no influye en modo alguno en el conocimiento de qué genes deben transferirse.

Al retirarse el Estado de la investigación agrícola, las aplicaciones desarrolladas satisfactoriamente con la ingeniería genética han sido hasta la fecha las más rentables para quienes las han obtenido, predominantemente del sector privado, por ejemplo la tolerancia a los herbicidas y la resistencia a los insectos. En combinación con leyes restrictivas sobre la propiedad intelectual, esas aplicaciones pueden convertirse en medios para seguir concentrando aún más el poder económico en unas mismas manos. Además, aunque hasta ahora existen pocas demostraciones empíricas, estos productos pueden plantear nuevos riesgos, tanto para el medio ambiente como para la salud humana. Entre los ejemplos cabe citar la transferencia a las malas hierbas de la tolerancia a los herbicidas, que da lugar a malas hierbas más agresivas o más competitivas, la transferencia de compuestos alergénicos alimenticios a los productos que no los contenían previamente; y la sustitución de diversas poblaciones autóctonas por variedades más uniformes y agresivas producidas genéticamente. En el ámbito de un escenario extremo, las nuevas biotecnologías podían incluso utilizarse para el bioterrorismo.

• Informática •

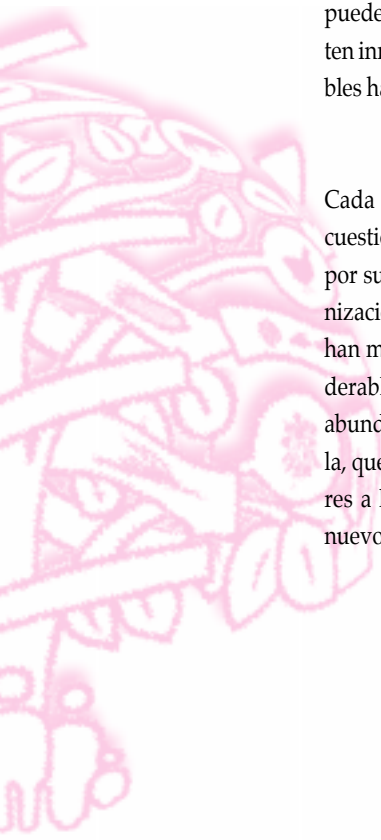
De modo muy parecido a lo que ocurrió con el teléfono y el telégrafo hace un siglo, la tecnología de la información está transformando actualmente la velocidad y las maneras en que la gente se comunica entre sí. En principio, con una pequeña cantidad de equipo cualquiera puede comunicarse con otra persona del planeta en cualquier momento. En el sector alimentario y agrícola, la información moderna y las tecnologías de la comunicación encierran un enorme potencial para compartir amplia y rápidamente los conocimientos en todas las fases de la cadena alimentaria. Por ejemplo, permiten la agricultura de precisión: un cultivo guiado por una información ecológica detallada que reduzca al mínimo el empleo de agua, de productos

agroquímicos y de mano de obra. Cuando todo ello se combina con las nanotecnologías que están apareciendo (y que permiten la manipulación y la fabricación a nivel molecular), la informática puede hacer posibles también enormes incrementos de la producción.

Sin embargo, el acceso a las nuevas tecnologías de la información es muy desigual. Incluso en los países industrializados, los pobres carecen de acceso a los nuevos medios. En gran parte del mundo en desarrollo sólo unos pocos pueden permitirse el teléfono, y únicamente un reducido grupo selecto puede acceder a las nuevas tecnologías. Además, al igual que la informática puede acelerar una comunicación constructiva de orden político, comercial y familiar, puede también hacerlo con fines destructivos. Por lo general, estas nuevas tecnologías permiten inmiscuirse en las vidas privadas de los ciudadanos en formas que nunca habían sido posibles hasta ahora.

* * *

Cada uno de los puntos que se han comentado brevemente hasta aquí plantean profundas cuestiones éticas que la FAO habrá de afrontar en las actividades que le están encomendadas por su mandato. Los aspectos tocados están inseparablemente relacionados entre sí. La urbanización y la agricultura industrializada han intensificado masivamente el comercio mundial, han multiplicado la riqueza material total del mundo y su prosperidad, han ampliado considerablemente el ámbito de la alimentación humana, han reducido su costo y aumentado la abundancia de los cereales básicos, variando el valor dentro del sistema alimentario y agrícola, que se ha desplazado del campo a los sectores de los insumos y de las actividades posteriores a la recolección. Ahora bien, al mismo tiempo estas transformaciones han planteado nuevos problemas, que son a la vez materiales y éticos. •



Cuestiones

Prejuicios contra los pobres

Tal vez el problema más grave sean los prejuicios generalizados contra las personas hambrientas y los pobres. Gran parte de las sociedades estaban en un tiempo articuladas de suerte que, aun habiendo muchas personas pobres, la mayoría tenían acceso a alimentos suficientes para asegurar su supervivencia. Los cambios sociales, económicos y tecnológicos han erosionado las «redes de seguridad» tradicionales. Los lazos con la tierra se han debilitado o cercenado, resultando difícil o imposible a los pobres cultivar sus propios alimentos. En bastantes zonas rurales, hoy día las estructuras agrarias arcaicas y poco equitativas se han mezclado con sistemas de producción agrícola muy industrializados, dejando a los pobres con un acceso limitado a la tierra, el agua, la leña y otros servicios básicos (Figura 3). Las mujeres pobres, sobre todo en las zonas rurales, se ven constreñida con frecuencia a emplear gran parte de su tiempo yendo a por agua y leña con las que preparar comidas poco sustanciosas para sus familias.

El hambre, en un tiempo básicamente una secuela de las malas cosechas en zonas aisladas, se debe hoy día cada vez más a la marginalización y el empobrecimiento de las poblaciones rurales debido a la insuficiencia de instituciones y políticas; la marginación y el empobrecimiento tienen causas múltiples, pero muchas veces provienen de una falta de alternativas viables de medios, con la consiguiente dependencia de tierras marginales y de la deforestación. A menudo se observan en estas poblaciones desnutrición y malnutrición crónicas, indicativas de grave vulnerabilidad a las emergencias naturales o de origen humano. Las luchas civiles y las guerras son también alimentadas por esos procesos y debilitan, aún más si cabe, la seguridad alimentaria. Estas condiciones dan lugar a menudo a inmensos movimientos de población, sobre todo de zonas rurales a urbanas, con frecuencia a través de las fronteras nacionales.

En las zonas urbanas, por otra parte, el hacinamiento, los insuficientes servicios sanitarios, las viviendas improvisadas, unas redes de transporte de alimentos más complejas y la falta de agua potable dan lugar muchas veces a la rápida difusión de enfermedades y la malnutrición, socavando la capacidad de los pobres para cuidarse de sí mismos y minando el desarrollo

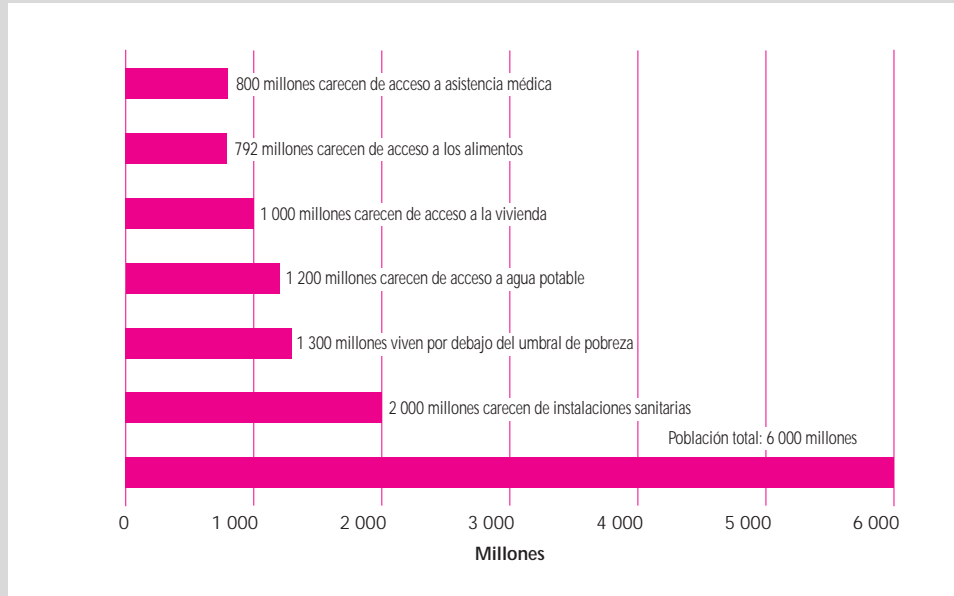


FAO/17030/G. BIZZARRI

Los cambios sociales, económicos y tecnológicos han limitado el acceso de las poblaciones pobres a las tierras y el agua; las mujeres de las zonas rurales son a menudo a las afectadas.

FIGURA 3

Número de personas que viven en situación de pobreza o que carecen de acceso a servicios básicos en el mundo en desarrollo



Fuente: FAO. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2000*. J.R. Lupien y V. Menza. 1999. Evaluación de las posibilidades de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. *Alimentación, nutrición y agricultura*, N° 25.

mental de sus hijos. Todo ello se ve agravado por la falta de instrucción y de capital, que son elementos esenciales para redimir a la gente de la pobreza.

Custodia deficiente de los bienes comunes mundiales

Una segunda cuestión relacionada con la anterior es la deficiente custodia de los bienes comunes mundiales, es decir, los recursos, las instituciones y los valores que son patrimonio común de las sociedades, pero que suelen ser objeto de explotación excesiva debido al egoísmo individual. Interesan aquí tres aspectos distintos de la custodia: los recursos naturales, la identidad y diversidad cultural y los derechos humanos de los pobres.

Recursos naturales

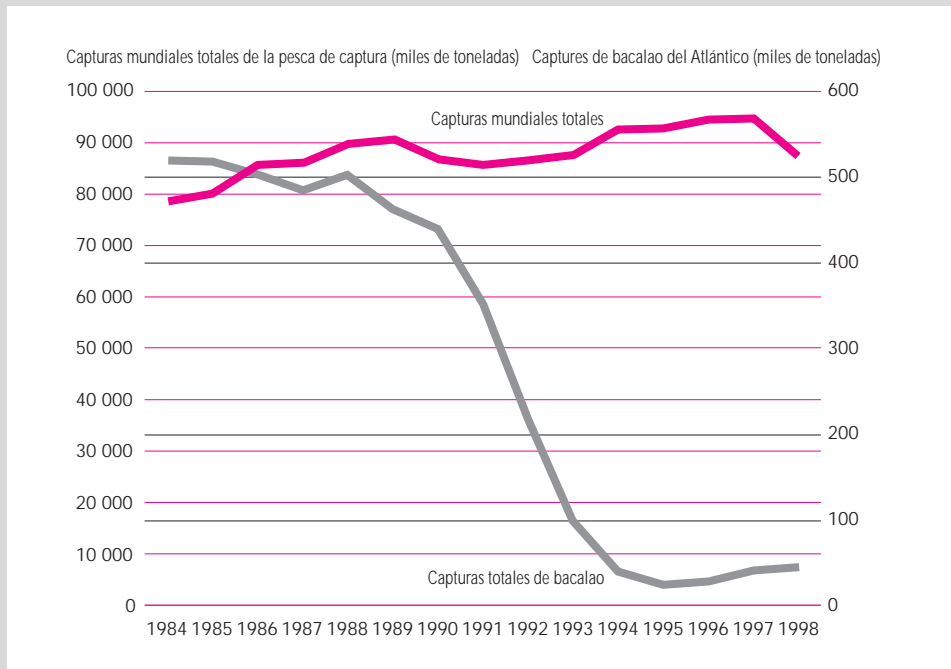
El poder de la humanidad para modificar el mundo natural, así como nuestra población creciente, plantean enormes amenazas para la base de recursos naturales de los que depende. En

cuanto a los recursos marinos, por ejemplo, aunque la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982) supuso un paso adelante en el justo sentido, nuestra capacidad colectiva para crear medios de pesca más eficaces está agotando los mares de gran parte de su abundancia, y la mayor parte de las especies están ahora plenamente explotadas (Figura 4). Descomunales buques con factorías a bordo compiten con pescadores que emplean simples redes o cañas. Comunidades enteras que dependen de las faenas pesqueras descubren de repente que su subsistencia se está viendo amenazada.

La políticas encaminadas a incrementar la producción industrial no sólo amenazan con crear contaminación local, sino también trastocar el clima, dando lugar a agujeros en la capa de ozono y al calentamiento mundial. Los pronósticos actuales apuntan a que, con el calentamiento mundial, no cabe esperar otra cosa sino que el tiempo se torne más variable y más inclemente, los niveles del mar aumenten e inunden las ciudades del litoral y que se produzcan cambios en la localización de la producción agropecuaria.

El aumento de la demanda de agua para fines agrícolas, industriales y domésticos está reduciendo los niveles del manto freático y, en algunos casos, agota permanentemente los

FIGURA 4
La pesca de captura mundial ha llegado a su potencial máximo

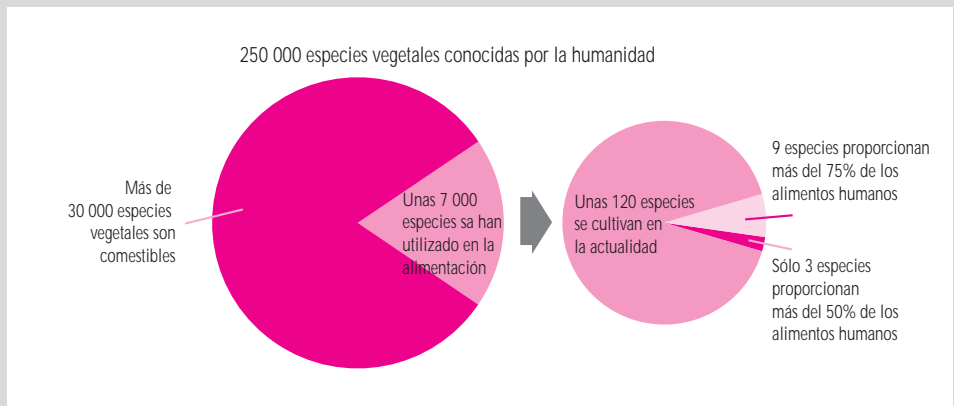


Fuente: Datos de la FAO, 2000.

acuíferos. En otros casos, el empleo excesivo de agua está dando lugar a la salinización y al abandono, a la postre, de lo que en un tiempo eran feraces tierras agrícolas.

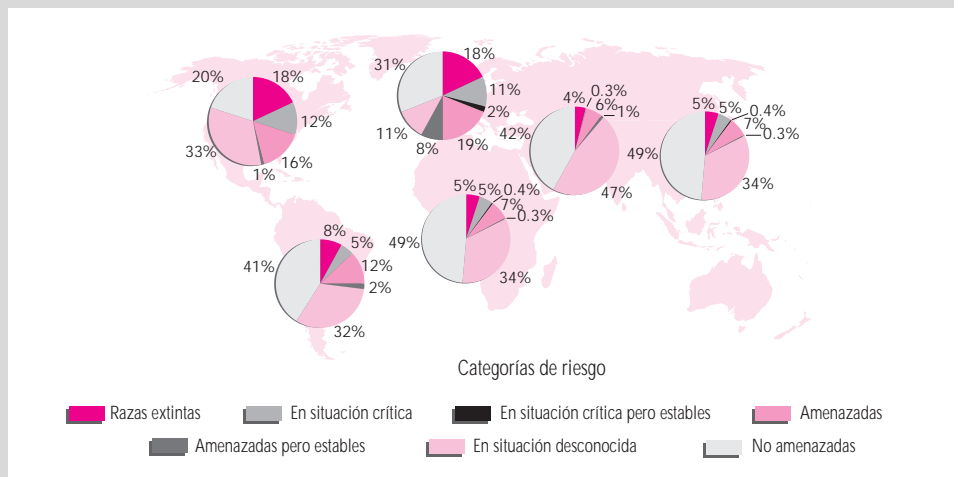
La biodiversidad, considerada comúnmente como indispensable para mantener la vida en el

FIGURA 5
El uso limitado de la biodiversidad vegetal para la producción alimentaria en la actualidad



Fuente: Datos de la FAO, 2000.

FIGURA 6
Proporción de razas de animales de granja del mundo en peligro, por región



Fuente: World Watch List for Domestic Animal Diversity (3ª edición).

planeta, está amenazada como consecuencia de la especialización generalizada de la producción agrícola, la contaminación industrial, la deforestación y la introducción de especies invasivas. En pocas palabras, el ecosistema entero se está desmoronando, está siendo dañado e incluso destruido por la intervención humana.

Identidad y diversidad cultural

La erosión de la biodiversidad se refleja en la erosión de la diversidad cultural. Justamente de la misma forma que la biodiversidad puede servir como garantía contra los cambios desfavorables del ecosistema, así también la diversidad cultural puede servir de mecanismo de protección contra el error humano. Algunas culturas se han demostrado extraordinariamente idóneas para incorporar nuevas ideas y nuevas tecnologías, al propio tiempo que reafirman sus valores centrales. Otras han sucumbido ante el cambio. A medida que los mercados se van adentrando en esas culturas antes aisladas, enteros idiomas, tradiciones y prácticas, religiones, tipos de alimentos y medios de preparación de éstos y otras instituciones sociales corren peligro de extinción. Vale esto especialmente para culturas cuyos valores primarios son de tipo no material. Algunas culturas han quedado erosionadas por políticas nacionales que fomentan la conformidad con la cultura nacional predominante. Hay también otras a las que han perjudicado gravemente nuevas tecnologías que socavan creencias profundamente arraigadas, quitando así gran parte del sentido que tiene nuestra vida diaria. Algunas han quedado barridas por lo que se ha dado en llamar progreso. La influencia omnipresente de la publicidad y la consiguiente aparición de consumidores verdaderamente internacionales de alimentos, prendas de vestir, cine e incluso música a nivel mundial, han ido aumentando la homogeneización y borrando del mapa las identidades culturales.

No quiere decir esto que los integrantes de esas culturas acepten pasivamente un cambio no deseado. Es más, muchas veces tratan de luchar contra el derrumbe de su identidad cultural aumentando la solidaridad y la resistencia a un cambio inducido desde fuera. Esa resistencia a menudo es violenta, dando lugar a pérdidas de vidas y de propiedades, además de minar las instituciones democráticas y suprimir el disenso interno. En los casos más extremos, los movimientos de resistencia, se vuelven contra sí mismos, al intentar los partidistas eliminar a todos los que no se ajustan a determinados ideales que se afirman como tradicionales.

Derechos de los individuos y de los pueblos

La pérdida simultánea de diversidad tanto biológica como cultural amenaza con dar al traste con los derechos de las personas y de pueblos enteros. Por un lado, existen algunos grupos que forzarían a las personas a abandonar sus costumbres tradicionales para incorporarlas a lo que se denomina dudosamente como progreso. Por otro lado, están los que privarían a las poblaciones indígenas de las ventajas de la vida moderna, preservándolas para que mantengan los bienes generales como el germoplasma vegetal. Ambos extremos socavan los derechos de las personas y de los pueblos para decidir su futuro.

En todas las sociedades, hay mecanismos tradicionales que se han ido creando para ase-

gurar el derecho a alimentos suficientes que se están erosionando por la debilitación de los lazos sociales y culturales, debido al quebranto de las unidades familiares tradicionales, la aceleración de la urbanización y la mundialización de los mercados, la información y la cultura. Ante las repetidas y constantes situaciones de hambre, la Declaración de Roma de 1996 sobre la Seguridad Alimentaria y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación han reafirmado el derecho de cada cual a tener acceso a alimentos nutritivos e inocuos y han especificado la necesidad de esclarecer la definición de qué se entiende por derecho a los alimentos. En sus documentos se ha reafirmado también el derecho fundamental de todo el mundo a verse libre del hambre, según se declara en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos pertinentes de ámbito internacional y regional, instando a que se preste especial atención a la aplicación y realización plena y progresiva de esos derechos como medio para conseguir una seguridad alimentaria para todos.

• Economía mundial emergente, pero no sociedad mundial •

Al propio tiempo que se construye rápidamente una economía mundial, se ha empezado apenas a pensar en la creación de una sociedad mundial. Los bienes, los servicios y especialmente el capital fluyen libremente a través de las fronteras nacionales a un ritmo cada vez mayor, mientras que la población sigue estando en gran parte retenida por fronteras nacionales. Para los países, las empresas y los consumidores, la actuación en el mercado se ve limitada por el acceso al capital; quienes no poseen medios no tienen voz en el mercado. Aunque todos los países tienen instituciones que complementan las fuerzas del mercado con algún tipo de red de seguridad social en apoyo de las personas que no pueden obtener beneficios suficientes del mercado, la red de solidaridad entre los países está bastante poco desarrollada.

Un mercado mundial sin una sociedad mundial puede realmente llegar a ser autodestructivo. En primer lugar, puede dividir a las personas entre quienes participan en el mercado y quienes carecen de medios para hacerlo, tanto dentro de los países como entre ellos. Los que no pueden participar, bien sea por falta de instrucción y capital o a causa de la explotación que sufren, rechazarán el mercado mundial como otra amenaza más a su subsistencia. En segundo término, el mercado mundial puede muy bien implicar la construcción de instituciones internacionales a las que sólo un pequeño grupo selecto debe lealtad. Los ciudadanos de los países tanto industrializados como en desarrollo pueden por consiguiente rechazar los mercados mundiales, sumergiendo al mundo en conflictos a nivel nacional e internacional.

En cambio, se ha prestado poca atención a los requisitos previos para crear una sociedad mundial. Una sociedad de este tipo debería incorporar los valores enunciados en docenas de tratados y declaraciones internacionales que tratan a las personas como *ciudadanos* más bien que como *consumidores*. Ahora bien, ¿cómo podremos crear una sociedad mundial en la que la pobreza, el hambre y la malnutrición queden atenuadas o a ser posible eliminadas?

Para conseguir este objetivo, es preciso reconciliar intereses varios y complejos y han de

resolverse diversos conflictos que se van arrastrando. Existen otras opciones imaginables, pero no interesantes. Puede haber sectores que creen que podrían triunfar unos sobre otros, pero a la larga no habrá vencedores. No importa lo difícil que pueda ser, pero todos deben reconocer que su destino está ligado al de los demás, al igual que el del planeta. Se ha de encontrar la forma de reducir los desequilibrios existentes entre pobres y opulentos, los que tienen seguridad alimentaria y los que no la tienen y los ganadores y perdedores de la globalización, así como entre las culturas y entre las generaciones. •



El equilibrio de intereses y la solución de los conflictos

Desnivel entre pobres y ricos

Una parte enorme de la población mundial sigue marginada. El desnivel entre los más pobres y los más ricos sigue aumentando. Las naciones más pobres del mundo apenas si han sentido el impacto del mercado mundial. Incluso muchos países industrializados sufren ahora un desempleo creciente y desigualdades de ingresos nunca vistas desde el siglo XIX. Las proporciones sumamente pequeñas del PIB dedicadas a asistencia exterior evidencian la «fatiga de la ayuda» que se da en la mayoría de los países ricos. Por otro lado, la asistencia exterior no ha sido tan eficaz como pudiera haberlo sido.

La beneficencia, ya sea a favor de individuos o de países, responde a necesidades a corto plazo, pero no crea condiciones indispensables de autoestima y dignidad. Los países pobres tienen que tener la capacidad de determinar su propio futuro, y no dejar que su futuro lo marquen los donantes en su nombre. De modo análogo, dentro de los países los ciudadanos pobres deben ser los arquitectos de su propio destino. La auténtica seguridad nacional no puede estar garantizada por medios militares; sólo puede serlo dando a todos los ciudadanos los medios necesarios para vivir sus vidas con dignidad y justicia.

Tampoco se puede crear un mundo que sea equitativo, justo, legítimo y democrático recurriendo al propio interés. Los mercados son instituciones humanas. *Crean* individuos que se mueven por sus propios intereses y que compiten en condiciones muy restringidas. De ese modo pueden tratar de aislarse de objetivos básicos de la sociedad en general. Sin embargo,



C. TONINI

La distancia entre las sociedades más pobres y las más prósperas está aumentando.



FAO/1967/3G. BIZZARRI

La caridad, o la ayuda, sólo responde a necesidades a corto plazo, y no consigue fomentar la dignidad.

aunque se acojan con entusiasmo los mercados, han de arbitrarse instituciones con el fin de crear una competencia más libre y más justa. Unos mercados eficaces exigen organización, planificación, derechos de propiedad perfectamente definidos, reglas de intercambio y una distinción clara y forzosa entre los sectores público y lo privado.

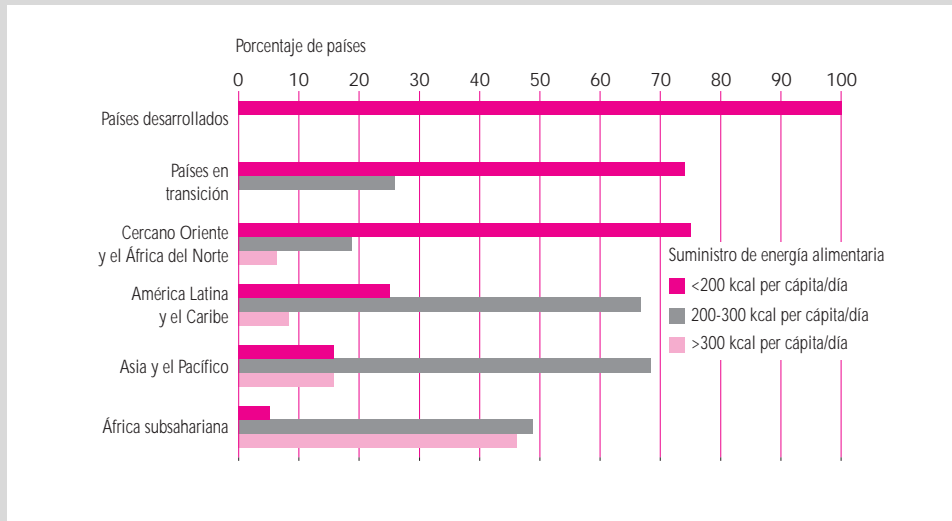
Además, los mercados son simplemente un medio para distribuir bienes. Todas las sociedades convienen en que algunas cosas no deben comprarse ni venderse en el mercado, por ejemplo, los seres humanos, los votos, la justicia y la gracia divina. Estos y otros bienes y servicios, como la garantía de supervivencia, deben ser proporcionados de modo diferente. Todas las sociedades reconocen las diversas *necesidades* de sus ciudadanos (por ejemplo, la necesidad de las personas pobres y hambrientas de recibir alimentos gratuitos). De modo parecido, todas las sociedades reconocen que algunas personas *merecen* determinados bienes (como medallas y premios) o «males» (como la prisión para los asesinos). Todas las sociedades tienen una idea de qué se entiende por «bienes públicos»; se determinan en función de lo que los miembros de una comunidad o sociedad consideran comúnmente como deseable. Las personas pueden verse afectadas de distinta forma por las políticas a través de las cuales las sociedades procuran asegurar la disponibilidad de suficientes bienes públicos. Lo que se considera bueno en el ámbito de la salud no lo es necesariamente en el de la producción agrícola. Son las contradicciones entre los distintos ámbitos las que constituyen una fuente de conflictos negociaciones y compromisos interminables en todas las sociedades. Por lo tanto, las soluciones a los conflictos no deben buscarse tratando de forzar la conformidad a un concepto singular de justicia, sino mediando entre muchos conceptos distintos. Esos conflictos quizá no puedan ser evitados, pero pueden arbitrarse instituciones para frenarlos y limitarlos.

Disparidad entre los que tienen seguridad alimentaria y los que no la tienen

Aunque el derecho a los alimentos se ha reafirmado reiteradamente como derecho humano fundamental (por ejemplo, por la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, 1996), hay un desacuerdo considerable sobre la forma de hacer realidad ese derecho en la práctica. Por otra parte, aunque la estrategia para garantizar la seguridad alimentaria está enunciada en el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, el grado en que el plan se está aplicando varía considerablemente entre los países.

Para conseguir una seguridad alimentaria hace falta: i) *abundancia* de alimentos; ii) *acceso* a esos alimentos por parte de todo el mundo; iii) *suficiencia* nutricional; y iv) *inocuidad de los alimentos*. A nivel mundial existen alimentos suficientes, pero hay problemas de distribución y acceso, lo que da lugar a que unas 800 millones personas no tengan alimentos suficientes. Para algunos, el acceso a los alimentos puede estar asegurado proporcionándoles acceso directo a la tierra. Para las crecientes poblaciones urbanas, el acceso depende también de buenas carreteras entre el campo y los mercados, de una producción agrícola cuyos rendimientos estén bastante por encima de los niveles de subsistencia, estructuras de precios que propor-

FIGURA 7
Déficit de alimentos promedio de las personas desnutridas del mundo



Fuente: FAO. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2000.*

cionen incentivos para producir para el mercado, información comercial exacta para los productores, industrias de elaboración para transformar productos brutos en alimentos almacenables y empleo que permita a la gente ganar lo suficiente para adquirir alimentos. En los sitios donde falta pleno empleo, los subsidios al consumo (bien sea a través de donaciones de alimentos o mediante subvenciones monetarias para comprarlos) son también un aspecto esencial del acceso a los alimentos. Para garantizar suficientes suministros alimentarios para una población cada vez mayor en el futuro, se necesitan inversiones en investigación (labor interminable, pues está cambiando continuamente el entorno agrícola), así como para la conservación de los recursos de tierras agrícolas y forestales e hídricos.

Los alimentos deben proporcionar también una dieta nutricionalmente apropiada. En la actualidad mueren unos 12 millones de niños al año por enfermedades relacionadas con la nutrición. No cabe duda de que hay muchos más que son enfermos crónicos. Las necesidades nutricionales deben, pues, ser objeto de atención tanto en los programas de investigación agrícola como en los de asistencia alimentaria. Por último, los alimentos deben ser inocuos. Aunque huelga decir esto, el hecho es que las enfermedades transmitidas por los alimentos siguen siendo un fenómeno frecuente en todo el mundo. Especialmente en las zonas urbanas, donde los alimentos han de recorrer largas distancias antes de su consumo, son comunes los contaminantes microbianos de los alimentos. Los más pobres son las víctimas más probables pero, a medida que se expande el comercio alimentario en el mundo, los consumidores de los

países ricos se están viendo también afectados por enfermedades transmitidas por los alimentos.

Brecha entre los vencedores de la globalización y sus perdedores

La globalización de los mercados y el desarrollo tecnológico han hecho aumentar la interdependencia entre países y culturas. El tiempo y el espacio se han contraído; se han caído las barreras entre países. Ahora bien, la interdependencia no implica equidad, igualdad de oportunidades, justicia o incluso compasión. No es un proceso automático por el cual los mercados pueden asegurar la consecución de esos valores ampliamente sostenibles. Tampoco los mercados pueden ser la solución universal, que concilie todos los valores por obra de medios económicos. Los mercados no se interesan por los valores compartidos de las personas ni por los derechos y deberes colectivos de los ciudadanos; en cambio, se ocupan de las funciones de productores y consumidores. En otros términos, las obligaciones éticas han de elaborarse a través de procesos políticos y no pueden reducirse a una mera administración comercial.

Por lo tanto, el desafío mundial está en preparar medios institucionales para conseguir que las pérdidas sufridas como resultado de las fuerzas del mercado no violen los derechos fundamentales, no traigan un hambre general o causen la reducción a la miseria de individuos, familias, comunidades o Estados. Aunque ha habido propuestas para reparar las quejas de los perdedores, éstas raramente, en el mejor de los casos, han fructificado. Una solución alternativa podría ser la expansión de la sociedad civil más allá del Estado, en cuyo caso todos los ciudadanos se sentirían responsables de toda la población, así como de la tierra en su conjunto, y participarían en el control democrático del mercado.

Al propio tiempo, los miembros de una sociedad civil mundial se enfrascarían en la construcción de un mundo mejor, invirtiendo mejores medios mediante la solución pacífica de las controversias, asegurando una estabilidad financiera global, cuidando del medio ambiente mundial, administrando los mercados mundiales, estableciendo normas mundiales y promoviendo un desarrollo sostenible. La consecución de esos objetivos resulta a menudo obstaculizada por falta de jurisdicción, participación e incentivos. Aun cuando puedan superarse esos obstáculos, los objetivos deben conseguirse sin crear burocracias abotargadas; en realidad, esas burocracias destruirían los procesos mismos que están llamadas a fomentar. Tampoco los avances para conseguir los objetivos mundiales tienen por qué exigir el descartar la soberanía nacional.

La economía mundial estará justificada a largo plazo sólo si es un medio para fomentar valores humanos fundamentales. Los Estados no pueden ser responsables exclusivos de los inversores extranjeros, de los administradores de fondos y de los exportadores nacionales. Los valores fundamentales no pueden ser autorizados por una élite o por decreto: puesto que son a veces contradictorios, requieren una deliberación democrática, diálogo y discurso. Por consiguiente, todos los Estados tienen que desarrollar nuevos medios de participación democrática en las decisiones fundamentales que afectan a las vidas de las personas.

La globalización subraya la importancia de la diversidad de los lugares. Afirmar que un proceso es mundial no quiere decir que se verifique en una forma exactamente igual en todas partes. Más bien, equivale a afirmar que actúa a distancia. Por ejemplo, la FAO es mundial sólo en la medida en que puede actuar a distancia; es decir, una decisión tomada en Roma, que es un sitio definido y local, puede afectar a personas que viven a 10 000 km de distancia. El sitio sigue siendo local, con una cultura, una ecología y una economía. De ahí que tanto perdedores como vencedores se hallen ubicados siempre geográfica y socialmente; no se trata de quiénes son mundiales y cosmopolitas frente a los que son locales y pueblerinos. Más bien es cuestión de los que, por diversas razones, pueden actuar a distancia y los que no pueden hacerlo.

Los conflictos sobre el acceso a los recursos naturales no son causados por disputas entre fuerzas mundiales y locales. Se derivan de controversias entre los que pueden actuar a distancia y los que no pueden hacerlo. A menudo, esos intereses externos pueden hacer irrupción en comunidades más débiles y originan empobrecimiento y marginación. Mientras que en el Principio 2 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) se reafirma la soberanía de los Estados, éstos no siempre han sido buenos administradores de esos recursos. Con frecuencia se han servido de ellos las élites en connivencia con agentes externos para aplastar la oposición de la comunidad. Es menester actuar para potenciar la capacidad de las comunidades más débiles a fin de defender sus derechos frente a su invasión por su propio Estado o por otros agentes exteriores. Para ello hará falta institucionalizar los mecanismos de autocontrol por parte de los Estados y de las compañías transnacionales a fin de asegurar que se reconozcan y respeten los derechos de los grupos más débiles. Habrá que dar mayor voz a las comunidades más débiles mediante la administración participativa de los recursos naturales. Las políticas mundiales de desarrollo tienen poco sentido si no se contemplan a través del prisma de las políticas nacionales y locales de desarrollo. Más que un gran plan de desarrollo bien expuesto que cubra la exigencia de racionalidad sobre el papel pero que falle sobre el terreno, lo que se necesita es crear mecanismos sociales que permitan el desarrollo de planes mucho más completos que consigan su racionalidad empleando la inteligencia y la creatividad que surgen de la participación democrática. La gestión participativa no puede ser un recurso de última hora, del que se echa mano después de que se ha perfilado una política o un proyecto, que está a punto de ser ejecutado. Debe ser un elemento central desde el mismo comienzo de un proyecto. Una forma de lograr ese objetivo es con una «gestión en colaboración», por la que los respectivos interesados se involucren a fondo en las actividades de gestión. Un sistema así sería flexible y se adaptaría a las diferencias de lugares y tiempo. Entrañaría una asociación entre las comunidades afectadas, los distintos países y el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

Diferencia entre las culturas

La Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo (1995) ha señalado que la cultura se ignora a menudo en la teoría y en la práctica del desarrollo. Sin embargo, el desarrollo económico no

tiene lugar en el vacío. Transforma y es transformado por las culturas, a menudo para mejor, pero a veces en perjuicio de uno o de otro. La globalización homogeniza simultáneamente las culturas y también las fragmenta. El problema está en distinguir entre las funciones que hemos de cumplir como parte del pueblo llano y la probabilidad de opiniones y prácticas que son indispensables para el pleno desarrollo de la capacidad humana, tanto individual como colectiva.

No tenemos que seguir todos las mismas rutas para llegar al desarrollo. No tenemos que disponer nuestros valores de la misma forma en todas partes y para siempre. No hemos de tratar la diversidad cultural como un obstáculo que hay que superar. La homogeneidad no asegura la solidaridad social, como tampoco la heterogeneidad es garantía de conflictos. Lo mismo que necesitamos una división del trabajo para crear una sociedad compleja, así necesitamos también perspectivas y prácticas múltiples para construir una sociedad mundial. El desafío está en asegurar el respeto de las diferencias sin fragmentación ni aislamiento, promover el consenso sobre valores y prácticas sin imponer una uniformidad agobiante a todos. Para superar ese reto, hay que intensificar el respeto del pluralismo entre las naciones, así como en su seno y en las instituciones; el diálogo y el debate hay que practicarlos dentro de las culturas para que hagan posible su evolución.

Diferencia entre generaciones



FAO/2017/A PROTO

Hemos de conservar las opciones que las generaciones futuras deseen llevar adelante.

En el preámbulo de la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano (1972) se reconocía la toma de conciencia de los signatarios de que «la defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad». La Carta Mundial de la Naturaleza (1982) y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) reafirman ese compromiso. No se trata de un compromiso para determinadas personas que todavía no existen. Antes bien, consiste en la obligación de no hacer nada que imponga deberes interminables y onerosos a las generaciones futuras. En otros términos, tenemos que i) mantener opciones que quienes nos vayan a suceder tal vez quieran aplicar; ii) asegurar que el planeta no quede en una situación peor de la que tenía cuando lo heredamos; y iii) conservar el legado del pasado, de suerte que las generaciones futuras puedan tener acceso a él.

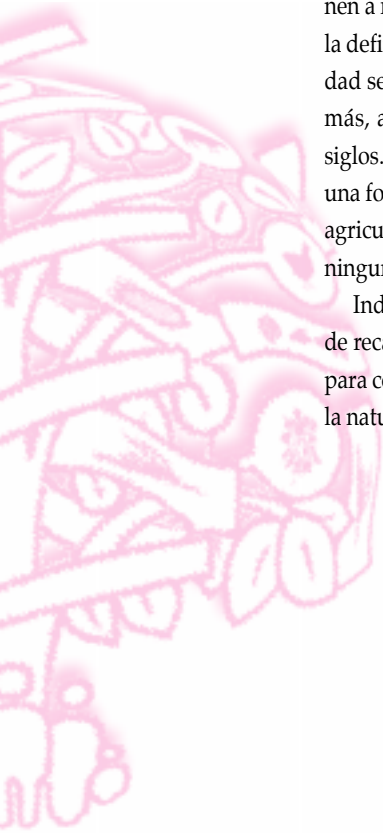
Uno de los medios por los que podrían salvaguardarse los derechos de las generaciones futuras es utilizando el criterio de cautela que se enuncia en numerosos documentos, sobre todo en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), la Carta de la Tierra (2000), el Convenio sobre la diversidad biológica (1992) y el Protocolo de Cartagena sobre la Bioseguridad (2000). El criterio de cautela, expresado en palabras simples, afirma que en las zonas donde falte el conocimiento científico y/o donde los niveles de incertidumbre con respecto a los efectos dañinos sea elevado, hay que proceder con extremada precaución:

«... donde hay peligro de daño grave o irreversible, la falta de una certeza científica absoluta no debe utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente».

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente, Principio 15

Esto vale sobre todo para los casos donde las decisiones son irreversibles. Nuestro deber para con las generaciones futuras puede también examinarse a través del prisma de la sostenibilidad. Sin embargo, la sostenibilidad tiene muchas definiciones. Los ambientalistas la definen a menudo como «evitar el uso», mientras que los que están involucrados en la agricultura la definen como «producir sin que merme la feracidad de los suelos». A menudo la sostenibilidad se interpreta en sentido tan amplio o estrecho que apenas sirve de guía en la práctica. Es más, algunos sistemas con una explotación muy elevada podrían ser sostenibles durante siglos. Siguiendo un criterio más equilibrado podría definirse la sostenibilidad agrícola como una forma de gestión que trata de respetar la naturaleza, conservar los recursos, dedicarse a la agricultura y conseguir la equidad y la justicia. Según este criterio, también se reconocería que ninguna práctica agrícola es perfecta.

Independientemente de cuál sea el criterio, hay pocas dudas de que nos hallamos en vías de recapacitar sobre nuestras relaciones con el mundo natural y renegociarlas. Nuestro deber para con las generaciones futuras está ligado inseparablemente al cuidado con el que tratemos la naturaleza. •



Construcción de un sistema alimentario y agrícola más ético

La FAO tiene como obligaciones constitucionales mejorar la nutrición y el nivel de vida, mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los productos alimenticios y agrícolas, mejorar las condiciones de la población rural y contribuir así a una expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad. Además, la FAO tiene el mandato de la comunidad internacional de proporcionar los instrumentos y mecanismos para un foro internacional en el que se afronte el equilibrio de los intereses y se adopten medidas al respecto, al propio tiempo que se aspira a proteger y mejorar los bienes públicos globales por lo que respecta a la alimentación y a la agricultura

(Constitución de la FAO, 1945; Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, 1996). Además, la FAO tiene la obligación ética de asegurar que sus actuaciones sean responsables y transparentes, de manera que sirva de foro de debate y diálogo sobre cuestiones éticas y sobre el comportamiento poco ético por lo que respecta a la alimentación y la agricultura.

Estos instrumentos y mecanismos pueden servir para crear un sistema alimentario y agrícola más ético que afronte los problemas y los desafíos antes expuestos. Un sistema ético de este tipo sería eficaz, seguro y solidario, al propio tiempo que aceptaría la diversidad de los sistemas de valores. La creación de un sistema de este tipo no debería significar la creación de un estereotipo: un plan detallado que está abocado a convertirse en un fin en sí mismo. Al contrario, debe ser un proceso participativo y que evolucione con el tiempo para responder a los nuevos datos científicos, a las innovaciones en las metas y objetivos y a las nuevas cuestiones éticas planteadas por la FAO y sus asociados.

Un sistema alimentario y agrícola más ético debe incluir el interés por tres objetivos mundiales generalmente aceptados, cada uno de los cuales incorpora nuevas propuestas normativas: mejora del bienestar, protección del medio ambiente y mejora de la salud pública.

Mejora del bienestar

La pobreza sigue siendo la causa individual más importante de la miseria humana en el mundo actual. Los que participan en un sistema alimentario y agrícola ético trabajarían por la reducción y eliminación, llegado el caso, de la pobreza potenciando la eficiencia y la eficacia económica de la alimentación y la agricultura en todo el mundo. Al hacerlo así, la eficacia de la producción (el medio más rentable de producir un determinado bien) debe estar equilibrada con la eficacia en la distribución (el medio más eficaz de distribuir los bienes). Además, la eficacia no puede juzgarse exclusivamente en función de su respectivo costo dentro de un siste-

ma económico dado. Ha de incluir también un estudio del sistema de derechos, privilegios e instituciones en función de los cuales se define esa eficacia. De modo análogo, la eficacia no puede definirse simplemente como la capacidad de realizar una tarea determinada, sino que ha de sopesar la conveniencia de los medios elegidos a la vista de preocupaciones éticas como la equidad y la justicia.

La eficiencia y la eficacia no pueden fomentarse a costa de la interdependencia económica, la libertad individual, los derechos humanos o la soberanía de los Estados. Por el contrario, la eficacia debe contribuir a esos objetivos. Dicho en otros términos, un sistema alimentario y agrícola ético debe ayudar a los ciudadanos, a las comunidades, a los países y al mundo entero a pasar de una economía mundial a una sociedad auténticamente mundial.

En una sociedad así la interdependencia se reconoce como ineludible, a cada individuo se le reconocen la autonomía y dignidad personal, y los Estados están en condiciones de mantener su soberanía. Un sistema alimentario y agrícola ético debe también pasar del comercio libre, en el que potentes intereses pueden imponer sus reglas al mercado, a un sistema comercial participativo para el establecimiento y la aplicación de las reglas.

Protección del medio ambiente

Los alimentos, contemplados desde una perspectiva mundial, no se producen actualmente en los lugares ni en las formas que mejor conservarían los recursos naturales. Hasta ahora, la producción agrícola mundial solía reflejar los patrones alimentarios y los niveles de vida de las poblaciones locales. Estas pautas están cambiando rápidamente en todo el mundo, con la creciente urbanización, la penetración de los mercados y el comercio internacional. Para mantener un sistema alimentario y agrícola ético, la eficacia biológica (mediante la intensificación de la producción, elaboración y distribución de productos alimenticios y agrícolas) y la diversidad agrobiológica han de conciliarse con la eficacia económica (en virtud de la cual se producen alimentos con un mínimo de uso de recursos, limitando así la presión sobre el medio ambiente y haciendo accesibles los alimentos a los pobres). Hay que prestar la debida atención a los pros y los contras de los objetivos de la seguridad alimentaria y de la protección del medio ambiente. La lucha integrada contra las plagas y la ordenación integrada de los recursos en los sectores agrícola, forestal y pesquero no deben considerarse como lujos; para poder transmitir a las generaciones futuras un sistema alimentario y agrícola ético, hay requisitos previos.

Mayor salud pública

A pesar de algunas mejoras a lo largo de los últimos decenios, una parte demasiado grande de la población mundial sufre de mala salud causada por el hambre, la malnutrición y una alimentación deficiente y por alimentos y aguas nocivos. Son problemas que reducen la capacidad de las personas a la hora de participar de lleno en los asuntos cotidianos de su

comunidad, en países y el mundo. Además, la industrialización en gran escala de la agricultura y de la elaboración de alimentos plantean nuevas amenazas a la salud cuando no son objeto del debido seguimiento y control. En un sistema alimentario y agrícola ético, las cuestiones del hambre, la malnutrición, la alimentación y la inocuidad de los alimentos se afrontarían con dinamismo, de suerte que el mundo alcanzaría rápidamente un punto en que todos tendrían acceso a una alimentación abundante, nutricionalmente apropiada e inocua. Para ello se necesitarán i) políticas que ofrezcan incentivos para efectuar cambios de distribución que reduzcan las desigualdades en el acceso a los alimentos; ii) investigación científica para conseguir medios más eficaces y seguros de producción, elaboración y distribución de los alimentos; iii) un desarrollo rural que promueva y aproveche las fuentes de agua potable y fomente el empleo de prácticas inocuas de manipulación de los alimentos; y iv) el empleo y la aplicación de garantías suficientes y normas de inocuidad en la distribución de nuevos productos.

Primeras medidas

Ninguna serie aislada de principios éticos basta para crear un sistema alimentario y agrícola más ético, dado que precisamente los conflictos y las contradicciones entre esos mismos principios es lo que se cuestiona. Ahora bien, los particulares, los Estados, las empresas y las organizaciones de voluntarios de la comunidad internacional pueden contribuir a la solución de esas cuestiones mediante las actuaciones siguientes:

Creación de los mecanismos necesarios para equilibrar los intereses y resolver los conflictos. Para conseguirlo se crearían foros en los que puedan debatirse las controversias y dárseles solución. Por ejemplo, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura ha tenido un gran éxito como tribuna para debatir cuestiones difíciles, en particular las compatibilidades y complementariedades entre obtentores o mejoradores de plantas y los derechos del agricultor. Otros ejemplos son los acuerdos alcanzados sobre normas alimentarias por la Comisión del Codex Alimentarius o los principios contenidos en el Código de conducta sobre la pesca responsable (1995).

Apoyo y estímulo de la participación general de los interesados en las políticas, programas y proyectos. En todos los órganos internacionales deben estar representados los diversos puntos de vista. No hay por qué inventar nuevos medios de participación de las organizaciones no gubernamentales ni ciudadanos interesados e informados.

Formulación de incentivos que estimulen a las personas, comunidades y naciones a mantener un diálogo y, en definitiva, hacer lo que es ético. Hay que poner en práctica incentivos que fomenten un comportamiento que promueva los valores antes expuestos (por ejemplo, un comercio justo), mientras que han de eliminarse los incentivos que lleven a comportarse

de forma poco ética. Este proceso será iterativo, aprendiendo de experiencias anteriores en que se practicaron incentivos y modificando los del futuro para evitar así consecuencias no pretendidas.

Elaboración y divulgación amplia de la información y los análisis necesarios para tomar decisiones que sean sabias y éticas. La información debe ser tempestiva, pertinente, precisa y de fácil acceso por todos los interesados. Por lo tanto tiene que llegar a las diversas audiencias de diversos modos, en particular mediante la imprenta, la televisión, la radio y con publicaciones en páginas Web.

Garantía de que los procedimientos decisorios en la política alimentaria y agrícola internacional, así como el contenido de las deliberaciones, sean bien comprendidos y estén abiertos al análisis público. Independientemente de lo democráticas y justas que puedan ser las decisiones, sin un examen o la sensibilización del público no puede enjuiciarse su equidad y conveniencia. En cambio, el examen y la comprensión públicos de los procesos decisorios, así como el contenido de las decisiones efectivas contribuirá a la elaboración de un sistema alimentario y agrícola mundial más ético, sólido y eficaz.

Fomento del empleo de la ciencia y la tecnología en apoyo de un sistema alimentario y agrícola más justo y equitativo. Para ello será menester conciliar los conocimientos de los expertos con las diversas convicciones culturales profundamente arraigadas sobre las prioridades, los valores y las acciones apropiadas. Mientras la ciencia puede informarnos sobre los niveles de riesgo en una determinada empresa, nunca nos dirá si vale la pena correr ese riesgo. Esta última cuestión sólo puede abordarse mediante el diálogo entre los interesados.

Garantía de que los programas, políticas, normas y decisiones siempre tengan en cuenta los aspectos éticos para mejorar el bienestar, la protección del medio ambiente y la salud. También aquí entra la obligación de señalar a la atención situaciones y tendencias que merman ese bienestar, degradan el medio ambiente o constituyen barreras para la salud. Al mismo tiempo, hay que reconocer que estos tres objetivos no siempre son congruentes. Por consiguiente, aun cuando todos los interesados convengan en unos objetivos éticos, hay que practicar un diálogo para conciliarlos en determinadas situaciones. Ese diálogo habrá necesariamente de involucrar negociaciones y compromisos, así como diferentes medios de solución en distintos sitios.

Elaboración de códigos de conducta ética que actualmente no existen. En un mundo distinto e interdependiente, las normas de conducta ética deben ser claras para todos. Como ocurre ahora en varias profesiones, los particulares, los Estados, las compañías y las asociaciones de voluntarios que intervienen en la creación de un sistema alimentario y agrícola mundial ético, necesitan orientaciones sobre lo que constituye un comportamiento adecuado. Los códigos de conducta pueden proporcionar esa guía.

Examen periódico de los compromisos éticos y determinación de si son adecuados, dados los nuevos conocimientos y los cambios de circunstancias. El mundo actual cambia rápidamente. Lo que se toma como verdad hoy puede resultar falso mañana. Lo que se considera ético hoy puede estimarse poco ético mañana. Por lo tanto, no cabe ningún estereotipo de comportamiento y actuación éticos. Lo que es menester es que las posiciones éticas se revisen periódicamente para ver así cómo pueden mejorarse a la luz de nuevas pruebas, nuevos requisitos y nuevas exigencias. •



Referencias

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES CITADOS

- Código de conducta para la pesca responsable (1995)
 Comisión del Codex Alimentarius (1963)
 Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (1995), antes llamada Comisión de Recursos Fitogenéticos (1983)
 Convenio sobre la diversidad biológica (1992) y Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad (2000)
 Carta de la Tierra (2000)
 Constitución de la FAO (1945)
 Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992)
 Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (1996)
 Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano (1972)
 Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982)
 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1992)
 Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)
 Constitución de la OMS (1946)
 Carta Mundial de la Naturaleza (1982)
 Convención Mundial sobre Cultura y Desarrollo (1995)

OTRAS LECTURAS QUE SE SUGIEREN

- Bock, C. y Sharif, A.** 1997. Conflicts over natural resources. *Development*, 40: 85-90.
 FAO. 1998. *Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo para la alimentación y la agricultura*. Roma, FAO.
Hulse, J.H. 1995. *Science, agriculture, and food security*. Ottawa, National Research Council of Canada.
Jamieson, D. 1998. Sustainability and beyond. *Ecological Economics*, 24: 183-192.
Kaul, I., Grunberg, I. y Stern, M.A., eds. 1999. *Global public goods: international cooperation in the 21st century*. Oxford, Reino Unido, University of Oxford Press.
Morin, E. y Kern, A.B. 1999. *Homeland earth: a manifesto for the new millennium*. Cresskill, Nueva Jersey, Estados Unidos, Hampton Press.
PNUD. 1999. *Informe sobre el desarrollo humano, 1999*. Oxford, Reino Unido, University of Oxford Press.

- Rodrik, D.** 1999. *The new global economy and developing countries: making openness work*. Baltimore, Estados Unidos, Johns Hopkins University Press.
- Serres, M.** 1995. *The natural contract*. Ann Arbor, Estados Unidos, University of Michigan Press.
- Thompson, P.** 1995. *The spirit of the soil: agriculture and environmental ethics*. Londres, Routledge.
- Weiss, E.B.** 1989. *In fairness to future generations: international law, common patrimony, and intergenerational equity*. Tokio, UNU. •





*En un mundo
multiforme e
interdependiente,
las
consideraciones
relativas a un
comportamiento
ético deben ser
claras para todos.*